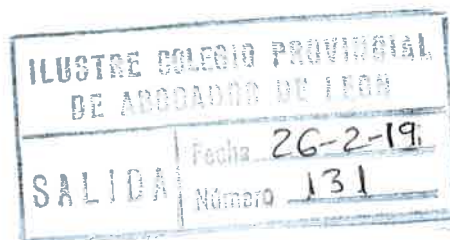




**ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL
DE ABOGADOS DE LEÓN**



CONVOCATORIA PRIMERA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de León, en su sesión celebrada el día 21 de Febrero del año en curso, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos Particulares de esta Corporación y en el Estatuto General de la Abogacía Española, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de convocar **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, que tendrá lugar el próximo **día 27 de Marzo del presente año, a las 13,00 horas**, en el **Salón de Actos del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de León**, sito en la calle Conde Saldaña nº 4 bajo, y conectado por medio de videoconferencia con el Salón de Actos de la Delegación de Ponferrada, del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de León, sito en la Avda. Huertas del Sacramento nº 19 bajo con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria celebrada el día 28 de Diciembre de 2.018.

2º.- Reseña por el Decano de los acontecimientos más importantes que durante el año anterior han tenido lugar con relación al Colegio.

3º.- Examen y votación de la Cuenta General de Gastos e Ingresos del ejercicio anterior.

4º.- Acuerdos a adoptar sobre la incidencia del artículo 95 del Estatuto Particular del Ilustre Colegio de Abogados de León, en las cuotas colegiales.

5º.- Propositiones que los colegiados hayan presentado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 57.1 -4º del Estatuto General de la Abogacía.

6º.- Ruegos y Preguntas.

Se encuentran a disposición de todos los colegiados el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2.018 en los tableros de anuncio y en la Página Web [http:// www.ical.es](http://www.ical.es).

Lo que traslado a Ud. para que le sirva de citación, con el ruego de puntual asistencia.

León, 25 de febrero de 2.019

 **LA SECRETARIA**
Fdo. Consuelo Pérez García